

Bucaramanga, Noviembre 24 de 2014

**Señores**

**Comisión de Regulación de Comunicaciones**

Calle 59 A Bis # 5- 53 piso 9

Bogotá

Ref: Consulta documento de consulta pública Portabilidad Numérica.

Cordial Saludo,

Por medio del presente documento nos permitimos dar respuesta a las preguntas realizadas dentro del documento de consultoría para adelantar el estudio que permita determinar la viabilidad técnica y económica de implementar el servicio de portabilidad numérica en la telefonía fija.

#### **4.3 Preguntas al sector en relación al análisis de mercado para el servicio de portabilidad numérica en la TPBCL fija**

1. ¿Considera que la portabilidad numérica puede aumentar la intensidad de la competencia en telefonía fija en el sector hogares y, presumiblemente, en los otros servicios empaquetados?

En la actualidad, el producto fuerte del mercado es el internet; el servicio de telefonía es un valor agregado que se le ofrece al cliente para empaquetar los servicios (El servicio de telefonía móvil está en crecimiento constante en Colombia, caso diametralmente opuesto al servicio de telefonía fija). Por lo tanto, en el caso de hogares donde no existe la necesidad imperiosa de conservar el número telefónico, no se producirá el efecto de la elasticidad de la demanda.



telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

En cuanto a la dinámica comercial, es muy probable que se incremente la intensidad de la competencia, tanto para la telefonía individual y los servicios empaquetados, en la medida que los clientes que tienen permanencia con la compañía debido al posicionamiento de su número telefónico, se sientan que motivados a considerar otros operadores, teniendo en cuenta que van a mantener su número fijo actual.

Los clientes que tienen beneficios por empaquetamiento de sus servicios, podrían considerar retirar todos los servicios, si utilizar el servicio de PN les puede acarrear un incremento en las tarifas de su plan vigente.

De otra parte la competencia estará motivada a desarrollar e incentivar campañas enfocadas en atraer nuevos clientes, usando esta opción como un argumento comercial para generar churn a la competencia, impactando a su vez la definición de nuevas ofertas de valor para retener y mantener a estos clientes.

2. ¿Considera que la portabilidad numérica puede aumentar la intensidad de la competencia en telefonía fija en el sector empresas?

Si, en el segmento corporativo es en donde más resistencia existe para cambiar el número telefónico, al implementarse la PN esta barrera desaparece, lo que intensifica las estrategias de precios y productos ofrecidos de los PRST actuales y el ingreso de nuevos operadores.

### **5.7 Preguntas al sector en relación al análisis del mercado de TPBCL y su relación con otros servicios de telecomunicaciones.**

1. ¿En qué medida la portabilidad numérica puede incidir en generar mayor dinamismo sobre estos mercados?

No genera mayor dinamismo, lo que ocasiona es una nueva distribución del market share del mercado de los PRST. El factor relevante seguiría siendo la tarifa del producto y la calidad del servicio ya que es la principal razón por la que una persona elige un operador y por ende se mantiene fiel a él.



telebucaramanga

Somós de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

Se puede generar mayor dinamismo de estos mercados, muy seguramente en el periodo inicial de comunicación de esta nueva alternativa para los usuarios, así mismo los PRST deben reaccionar en el desarrollo de servicios de valor agregado y mejoramiento de la calidad del servicio.

Otra incidencia estaría en el market share de este servicio entre los operadores, el cual estaría sujeto a un impacto considerable, debido a la posible implementación de la PN.

2. ¿En qué medida la portabilidad numérica puede incentivar la competencia y reducir la concentración de los mercados, teniendo efectos sobre el bienestar de los usuarios mediante menores tarifas?

Indudablemente la PN puede ocasionar un mayor nivel de competencia para los servicios empaquetados, principalmente, ya que al adquirir nuevos clientes por parte de los PRST, se puede encaminar una migración de clientes monoproducto a comprar todos los servicios con la compañía receptora, lo cual incide directamente el grado de concentración de estos mercados y, por ende, una estrategia de adquisición de clientes sería disminuir tarifas, lo cual impactaría los ingresos de las empresas, beneficiando finalmente a los usuarios.

3. ¿Puede la introducción de la portabilidad numérica generar incentivos para que nuevos PRST entren a competir en dichos mercados?

Sí representaría un incentivo para que nuevos PRST entren en mercados en donde no tienen presencia. Especialmente para los PRST grandes, quienes cuentan con infraestructuras sólidas y economías de escala que les permite quitar la cuota de mercado de empresas pequeñas, ocasionando canibalismo empresarial. Hasta cierto punto sería generar desequilibrios en un mercado ya altamente competido.

Desde el punto de vista de la empresa, que en la actualidad no tiene implementada una plataforma para aplicar la PN, se requerirá hacer significativas inversiones y por ende, afectar su Plan Operativo de Inversiones de por lo menos los próximos diez (10) años, teniendo que sustituir proyectos planeados para modernizar la empresa o suplir necesidades específicas, y ahora



telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

disponer de estos recursos para adecuar la plataforma tecnológica al nuevo PN, sin que estas inversiones se puedan recuperar vía tarifas, debido a que para el usuario el nuevo proyecto no le generaría incrementos en sus planes tarifarios, al contrario los PRST grandes podrían imponer sus economías de escala para poner en riesgo de existencia a los PRST más pequeños.

Efectivamente representaría un incentivo para que nuevos PRST decidan entrar en este mercado, sin embargo, para las compañías se derivan costos e inversiones adicionales para acceder a PN, pudiendo ocasionar desequilibrios en un mercado ya altamente competido.

## 6.5 Preguntas al Sector en relación al análisis técnico de redes

1. ¿Cuál sería la hoja de ruta definida para actualizar la infraestructura de su red de TPBCL y/o TPBCLE y reponer los elementos de red, que a su juicio deben ser retirados del servicio, dentro de los próximos diez (10) años, independientemente que se implemente o no la PN fija?

Teniendo en cuenta una hoja de ruta para actualizar la infraestructura de la Red de Telebucaramanga, consideraría, en primera instancia, migrar su red en una solución basada en redes IP, reponiendo los siguientes elementos:

1. Migración de la red TDM a IP paso a paso.
  - 1.1 Migrar los nodos PTS (Tandem) Nodos de Interconexión, su núcleo de red Core)
  - 1.2 Migrar los nodos PT ( Conmutación)
  - 1.3 Interconexión con la Redes TDM (Red de Señalización)
  - 1.4 Migrar los E1 de la Red de Transporte a Ethernet

Como se manifestó anteriormente, la ejecución del proyecto de PN afecta de manera directa el Plan Operativo de Inversiones de la empresa para al menos los próximos diez (10) años, toda vez que la empresa deberá suspender y aplazar proyectos que estaban planeados y diseñados para ejecutar en las próximas vigencias, con el riesgo del atraso tecnológico que esto puede implicar.



telebucaramanga  
Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

2. Migrar la redes de acceso en nodos multiservicios (MSAN). (Plataforma de valor de servicios de valor agregado).

Los elementos que deben ser retirados de acuerdo a la migración son los siguientes.

1. Los nodos tándem (Núcleo de red- Core)
2. Los nodos locales (Conmutación).
3. Los nodos remotos (Conmutación)
4. Los componentes de la red de señalización
5. Componentes de interconexión a nivel E1, STM's en la Red de transporte.
6. Red de acceso inalámbrica de voz TDM.
7. Red de Microondas de Voz TDM.

3. ¿Cuáles serían las restricciones técnicas que les impediría implementar dicha medida con la infraestructura NGN o IMS puesta en servicio y/o con aquella que esté próxima a entrar en operación?

Ninguna, Los fabricantes vienen desarrollando tecnologías e infraestructuras NGN o IMS que permiten inter operar con redes de primera generación, sin embargo, Telebucaramanga posee infraestructura que el proveedor discontinuó su tecnología; así mismo, sus clientes se encuentra muy dispersos y con baja concentración, por consiguiente, el costo de su implementación sería muy elevado, debiendo remplazarse al 100%.

4. ¿Ante este hecho, cuáles serían los municipios donde se debería implementar la PN, o qué criterios deberían tenerse en cuenta para ello y, a su vez, en qué período de tiempo se debería implementar esta medida, a partir de la fecha?

Los Municipios donde se debería implementar la PN serían Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, además de las 3 ciudades principales, con el criterio que todo PRST que tenga presencia en estos municipios deben implementar la PN durante un periodo de 10 años.

#### **7.5 Preguntas al sector en relación al análisis de costos de implementación de la portabilidad numérica fija.**

1. ¿Existen particularidades en la configuración, topología o tecnología de red que puedan afectar de alguna manera la economía de escala en la implementación de la portabilidad numérica fija que se esperaría para un PRST en función de su número de líneas?

Para los PRST pequeños que tienen presencia local, se tendría que realizar altas inversiones en nuevas tecnologías para hacerle frente al proyecto de PN. Sin que esta inversión signifique aumentar sus clientes; por el contrario, con el riesgo de perder usuarios, ingresos y dificultando la recuperación de dicha inversión.

Si, en función del número de líneas en servicios. Aquellas tecnologías que por su obsolescencia tecnológica no podría migrar a una red convergente y por su economía de escala harían muy costosa la implementación de la portabilidad numérica fija.

2. ¿Qué tratamiento debe darse a las ciudades que en los dos escenarios propuestos presentan costos muy por encima de otras comparables en términos de número de líneas fijas en servicio?

Una de las alternativas corresponde a acceder a subsidios para las empresas en donde sus costos de implementación por PN les signifiquen un costo alto comparado con el promedio nacional. Adicionalmente, se debe considerar evaluar un mayor plazo en el período de transición a la PN de estas empresas.

3. ¿Qué tratamiento debe darse a los PRST que tienen menores economías de escala, pero que están presentes en grandes ciudades, que, eventualmente, podrían ser afectadas por una obligación regulatoria de PN fija en el corto plazo?

En caso de presentarse una obligación regulatoria de PN, en el corto plazo, los PRST con menores economías de escala se verán afectados por sobrecostos que se verán reflejados en incremento de tarifas que deberá ser asumido, en su mayoría, por los clientes. Para mitigar este impacto deben considerarse subsidios y un proceso de implementación gradual que permita contrarrestar los efectos ocasionados por la PN, en el corto plazo, para aquellas empresas en donde sus

costos de implementación por PN , conlleva un alto costo frente al promedio nacional.

Se sugiere realizar un análisis individual del impacto para este tipo de empresas, en donde se pueda establecer un plan de acción que evite generar pérdidas económicas, de mercado y otros.

### **8.5 Preguntas al sector en relación al análisis de beneficios de la portabilidad numérica fija**

1. ¿Tiene algún comentario o aproximación diferente con relación a la metodología para la estimación de los beneficios de tipo 1 y 3? Por favor justifique su respuesta.

La metodología implementada solo incluye parámetros que permiten medir el impacto o beneficios que tendrán los usuarios, empero, no demuestra en que forma los PRST pueden verse beneficiados con la implementación de la PN.

El estudio permite inferir que a una mayor concentración de mercado, mayor es la tarifa promedio, sin embargo, no menciona que con la implementación de la PN es posible pasar en un futuro cercano de concentración del mercado a un oligopolio, donde solo puedan sobrevivir los grandes PRST que en el momento tienen presencia en las tres principales ciudades del país y cuentan con los menores costos promedio y pueden obtener las mejores economías de escala.

El estudio manifiesta que los costos de implementación de PN tienen un claro efecto de economía de escala, pero no hace la precisión que es solamente en los grandes PRST.

Así mismo, se tuvo evidencia estadística de que una mayor competencia en telefonía fija disminuye las tarifas de este servicio que mejora las condiciones de los usuarios, sin embargo el estudio olvida mencionar que esa disminución va en detrimento de los ingresos de los operadores y en los casos donde hayan empresas que no cuenten con un músculo financiero grande, pueden ocasionar desequilibrios financieros que los podrían llevar a su desaparición.



telebucaramanga  
Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

### **9.1 Preguntas al sector en relación al análisis de costo beneficio de la portabilidad numérica fija y las recomendaciones de la consultoría**

1. ¿Está de acuerdo con la recomendación de la Consultoría sobre la implementación de la PN en las cuatro principales ciudades del país en el corto plazo?

No estamos de acuerdo con la recomendación, debido a que se consideró, principalmente, iniciar con las ciudades de más de 200.000 líneas, presentándose altas variaciones entre estas ciudades, siendo necesario incorporar otros criterios como el número de usuarios de telefonía fija ya que tienen una alta concentración de PRST y el costo por línea telefónica que impacta directamente los resultados financieros de los PRST.

2. ¿Está de acuerdo con la recomendación de la Consultoría sobre la implementación de la PN en los municipios con más de 50.000 líneas en el corto plazo? ¿Debería realizarse alguna excepción?

No. Ya que realizar la implementación en estos municipios significaría afectar a empresas que requieren altas inversiones y mayores plazos para la implementación de la infraestructura requerida a la PN en el corto plazo.

3. ¿Considera que la medida de portabilidad numérica fija debería ser implementada en el corto plazo en todo el país?

No. Porque los PRST que tiene una pequeña participación en el mercado tendrían que buscar y analizar una solución costo - beneficio (Equilibrio Financiero) para implementar la PN que se adecue al número de líneas instaladas en cada Municipio. Así mismo, los PRST pequeños tienen menos capacidad financiera para implementar la infraestructura requerida para la PN.

Además, implementar la PN de forma simultánea puede generar situaciones complejas en cada PRST al tener que realizar la adecuación total de su infraestructura en todo el país, puesto que se verían obligadas a incurrir en estos costos en un solo momento y no gradualmente.





telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

### **10.1 Preguntas al sector en relación a los elementos a considerar en la propuesta de implementación de la portabilidad numérica fija**

1. ¿Está de acuerdo con la propuesta del Consultor para que la implementación de la portabilidad numérica en la primera fase incluya también los municipios que, no obstante tener menos de 50.000 líneas, compartan el uso de la numeración geográfica asignada por la CRC en razón a ser parte de una determinada Área Metropolitana en el país?

Al igual que en la respuesta anterior se debe tener en cuenta los pequeños PRST que a pesar de compartir el uso de la numeración geográfica no cuentan con la capacidad económica para la implementación de la PN.

2. ¿Cómo debería manejarse el caso hipotético, en donde dos municipios diferentes que no forman parte de una determinada Área Metropolitana compartieran el uso de numeración geográfica y al menos uno de ellos tuviera más de 50.000 líneas?

Es importante tener en cuenta, la capacidad técnica y económica de las empresas involucradas, independientemente, de que compartan el uso de numeración geográfica.

3. ¿Cuáles deben ser los hitos más importantes de un plan de implementación sectorial de la portabilidad numérica fija?

La implementación de la portabilidad numérica no debería dejar de lado los siguientes puntos:

- La seguridad en el intercambio de la consulta de la base de datos.
- Que los PRST pequeños o con altos costos de implementación, tengan un subsidio por parte gobierno.
- El retorno de la inversión requerida para la Portabilidad numérica



telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71  
Teléfono: 6309205

4. ¿Cuánto tiempo de pruebas entre los PRST y de estos con la base de datos central de PN se requieren para asegurar la correcta implementación de los procesos técnicos y administrativos asociados con la portabilidad numérica?

Doce (12) meses, tomando como referencia las pruebas que se realizaron con los operadores móviles.

5. ¿Se considera suficiente el plazo de 18 meses, contados a partir de la decisión de la CRC, para la implementación de la portabilidad numérica fija en municipios de más de 50.000 líneas telefónicas? Por favor explique en forma detallada las razones de su respuesta.

Telebucaramanga no considera suficiente el plazo de 18 meses en razón a que el proceso de contratación de este tipo de infraestructura y plataforma conlleva a un plazo mínimo de 24 meses.

6. ¿En qué año, como máximo, considera que debe implementarse la portabilidad numérica fija en todo el país? Por favor explique en forma detallada las razones de su respuesta.

Consideramos que para el año 2021 las PRST pueden contar con los requerimientos generales para la implementación de la PN; por las siguientes razones:

Periodo en el cual Telebucaramanga debe realizar un análisis detallado de su red e infraestructura tecnológica instalada, para adquirir las diferentes soluciones que se acoplen e interoperen con la PN fija.

Se requiere realizar una evaluación del impacto en los segmentos residencial y corporativo, con el fin de establecer los planes de acción necesarios para mitigar los efectos en caso de implementarse la PN.

Es necesaria una preparación a nivel de procesos de gestión comercial y niveles servicio de tal manera que nos encontremos preparados en caso de presentarse un alto número de solicitudes por PN.



telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71

Teléfono: 6309205

7. ¿Está de acuerdo en que: (i) el liderazgo del proceso de portación esté en cabeza del PRST Receptor, (ii) el tiempo máximo de portación sea de 10 días calendario contados desde que el usuario hace la solicitud y (iii) el tiempo máximo de ventana sin servicio al usuario sea de máximo 3 horas?

i. No. El proceso de portación debería realizarlo el PRST donante, esto permitiría al PRST tener la oportunidad de gestionar al usuario para retroalimentar y conocer los motivos de solicitar la PN y por ende enfocar mejoras en el proceso de servicio al cliente.

ii. Sí, es un tiempo prudente para realizar el proceso.

iii) Si

8. ¿Cómo debe ser la participación del sector y de la CRC en la definición de las condiciones técnicas y administrativas para el funcionamiento de la portabilidad numérica fija?

Rta: Consideramos que se debe ser activa, con el fin de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, desarrollo y ejecución de la implementación de la PN

9. Cómo debe seleccionarse el administrador de la base de datos central de portabilidad numérica fija o cuáles criterios deben tenerse en cuenta para ello? En particular: ¿debe usarse el mismo administrador de la base de datos centralizada actualmente en servicio para la portabilidad numérica móvil?

Rta: Consideramos que se debe investigar y evaluar las experiencias internacionales, a fin de establecer cuál es el mejor escenario que se ajuste a los PRST fijo en una mejor relación costo - beneficio y no la que viene aplicándose para PRST móviles, toda vez que su administración es muy costosa. Así mismo, se debe seleccionar los PRST más eficientes y menos costosos, y en los casos que se pueda establecer sinergias con empresas que tengan implementada la infraestructura de PN, todo esto con apoyo en subsidios dados por el estado.



telebucaramanga

Somos de aquí

Calle 36 No. 14-71

Teléfono: 6309205

10. El proceso de portación debe ser gratuito para el usuario o debe permitirse que el PRST Receptor pueda recuperar los costos que paga al administrador de la base de datos central por cada número portado?

Debe ser gratuito para el usuario, asumiendo que los PRST reciben subsidios que les permiten recuperar los costos por cada número portado.

11 ¿Cuáles requisitos debería cumplir un usuario de telefonía fija para solicitar la portación de su número ante el PRST receptor?

- Que la línea se encuentre activa.
- No tenga cláusula de permanencia o que cancele el valor de la multa por la cancelación del servicio antes del tiempo estipulado en el contrato.
- Que tenga un tiempo de permanencia mínima de 2 meses contados a partir desde la firma del contrato. Esto con el fin de que el usuario constantemente no cambie de operador y acarree costos a los PRST.
- Que no esté en mora con su factura.
- Que no presente financiación de la factura.
- Que el usuario que tramite la PN sea el titular del servicio.
- Que el usuario no se encuentre reportado en centrales de riesgo

12 ¿Cuáles deberían ser las causales para que el PRST donante pueda rechazar una solicitud de portación de un número?

- Que la línea no se encuentre activa.
- Que la cláusula de permanencia este vigente.
- Que esté en mora con la factura.
- Que la factura presente financiación.
- Que el usuario que tramite la PN no sea el titular.
- Que la permanencia del usuario sean inferior a dos meses.

  
**JUAN FELIPE REYES MARTÍNEZ**  
Director Jurídico  
Telebucaramanga